

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
FCCG/2020/2	PATRONATO FUNDACIÓN CANARIA CIUDAD DE GÁLDAR

INMACULADA VALERIANA GUERRA MENDOZA, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 10 de noviembre de 2020 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Expediente 14399/2020. Aprobación proyecto de presupuestos para el ejercicio 2021. Acuerdo procedente.

Se propone al Patronato de la Fundación Canaria "Ciudad de Gáldar", la aprobación del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2021.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad nº1
a Gastos por ayudas y otros	0,00 €
b Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €
c Aprovisionamiento	0,00 €
d Gastos de personal	55.500,00 €
e Gastos de explotación	20.000,00 €
Por prestaciones de servicios	20.000,00 €
Otros gastos de explotación	0,00 €
f Amortización del inmovilizado	0,00 €
g Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €
h Gastos financieros	0,00 €
i Diferencias de cambio	0,00 €
j Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €
k Impuestos sobre beneficios	0,00 €
l	Subtotal Gastos 75.500,00 €
m Adquisiciones de inmovilizado	0,00 €
n Adquisiciones bienes de patrimonio histórico	0,00 €
o Cancelación de recursos empleados	0,00 €
	Subtotal Inversiones 0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS 75.500,00 €	



INGRESOS	Actividad nº1
a Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €

Ayuntamiento de Gáldar



b Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.300,00 €
c Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00 €
d Subvencione/s del sector público	74.200,00 €
e Aportaciones privadas	0,00 €
f Otros tipos de ingresos	0,00 €
Subtotal Ingresos Previstos	75.500,00 €
k Deudas contraídas	0,00 €
l Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €
Subtotal Otros Recursos	0,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	75.500,00 €



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Gáldar

C/ Capitán Quesada, 29, Gáldar. 35460 (Las Palmas). Tfno. 928880050. Fax: 928550394

